

A los/as trabajadores/as de limpieza de edificios y locales de BIZKAIA

La patronal ha acudido a esta última reunión celebrada el día 2 de febrero sin hacer los deberes y ASPEL ha presentado una propuesta que no era del conocimiento del resto de un empresariado que no ha querido realizar una valoración al respecto. La plataforma unitaria integrada por los sindicatos CCOO-LAB-UGT ha criticado este hecho y ha considerado paupérrima la propuesta económica de ASPEL (una de las tres asociaciones de la patronal) presentada de forma unilateral y que se extendía hasta el 2018 de la siguiente manera:

- 2015 incremento del 0%.
- 2016 incremento del 0%.
- 2017 incremento del 0,8%.
- 2018 incremento del 1%.

Desde ASSELBI por su parte se considera inaceptable la propuesta presentada por los sindicatos de la plataforma conjunta en la anterior reunión y sostiene con firmeza que el convenio requiere una revisión para acomodarlo a las circunstancias actuales. En definitiva, que estarían dispuestos a estudiar unos incrementos salariales más sustanciosos a cambio de revisar algún artículo concreto como el que hace referencia a la antigüedad. La parcialidad de muchos de los contratos suscritos en este sector convierten la antigüedad en un concepto de suma importancia a la hora de dignificar mínimamente las nóminas de muchos/as compañeros/as y no vamos a ceder derechos logrados en este sentido a cambio de otras contraprestaciones que nos pueda ofrecer la patronal.

La tónica general de la reunión ha sido el cruce de acusaciones entre la plataforma CCOO-LAB-UGT y la patronal. La patronal recriminaba a los sindicatos que sólo desean una negociación que se circunscribe a la cuestión salarial y lamentan la falta de capacidad de éstos para presentar una única propuesta sindical. Por su parte, la plataforma unitaria ha recordado al empresariado que ellos sí han presentado una propuesta conjunta y tienen la mayoría suficiente para suscribir el convenio, al tiempo que han afirmado que no están cerrados a estudiar y aprobar alguno de los puntos presentados en su momento por la plataforma empresarial. La unitaria también se ha comprometido con ASPEL a dar una respuesta a la propuesta que han presentado en la reunión de hoy.

ELA por su parte se ha mantenido en una cómoda posición ciñéndose al planteamiento que realizado en anteriores reuniones, sin entrar en debate ni controversia alguna.

**¡¡AFILIATE A COMISIONES OBRERAS,
DEFIENDE TU CONVENIO!!**